



CUENTAS ANUALES 2023



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

ACTIVO	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.942,56	12.785,12
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
6. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
206. Aplicaciones informáticas	11.674,37	11.674,37
2806. Amortización Acumulada de aplicaciones informáticas	-11.674,37	-11.674,37
III. Inmovilizado material	10.932,56	9.775,12
1. Terrenos y construcciones	6.680,02	7.431,84
211. Construcciones	81.457,17	81.457,17
2811. Amortización Acumulada de construcciones	-74.777,15	-74.025,33
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.252,54	2.343,28
216. Mobiliario	4.224,41	4.224,41
217. Equipos para procesos de información	28.364,69	24.905,69
219. Otro inmovilizado material	34.367,01	34.367,01
2816. Amortización acumulada mobiliario	-4.224,41	-4.224,41
2817. Amortización acumulada Equipos Proceso Información	-24.112,15	-22.740,76
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-34.367,01	-34.188,66
VI. Inversiones financieras a largo plazo	3.010,00	3.010,00
1. Instrumentos de patrimonio	3.010,00	3.010,00
250. Inversiones finan a l / p en instrumentos de patrimonio	3.010,00	3.010,00
B) ACTIVO CORRIENTE	163.813,45	573.079,65
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	105.169,62	319.773,00
3. Deudores varios	150,00	2.094,00
5. Activo por impuesto corriente	105.019,62	317.679,00
470. Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	105.000,00	317.659,38
473. Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	19,62	19,62
VI. Inversiones financieras a corto plazo	33.609,28	19.609,28
5. Otros activos financieros	33.609,28	19.609,28
551. Cuenta con socios y administradores	31.300,00	17.300,00
565. Fianzas constituidas a corto plazo	2.309,28	2.309,28
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25.034,55	233.697,37
1. Tesorería	25.034,55	233.697,37
570. Caja, euros	50,63	272,75
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	24.983,92	233.424,62
TOTAL ACTIVO	177.756,01	585.864,77

Vº Bº

ESTHER

Fdo.: Esther García Vázquez
Secretaria de FEDAPAS

Fdo.: Fernanda Escobar Hernández
Presidenta de FEDAPAS

1



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2023	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO	118.978,51	519.716,42
A-1) Fondos propios	62.912,98	-44.467,65
I. Capital	142.826,86	142.826,86
1. Capital escriturado	142.826,86	142.826,86
101. Fondo social	142.826,86	142.826,86
III. Reservas	2.749,61	2.749,61
2. Otras reservas	2.749,61	2.749,61
V. Excedente de ejercicios anteriores	-189.389,77	-190.232,85
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-189.389,77	-190.232,85
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-189.389,77	-190.232,85
VII. Excedente del ejercicio	106.726,28	188,73
129. Excedente del ejercicio	106.726,28	188,73
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	56.065,53	564.184,07
132. Otras subvenciones, donaciones y legados	56.065,53	564.184,07
C) PASIVO CORRIENTE	58.777,50	66.148,35
III. Deudas a corto plazo	19.279,67	12.023,02
2. Deudas con entidades de crédito	12.256,65	0,00
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito	12.256,65	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	7.023,02	12.023,02
521. Deudas a corto plazo	6.552,02	11.552,02
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	-29,00	-29,00
551. Cuenta corriente con socios y administradores	500,00	500,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	39.497,83	54.125,33
2. Otros acreedores	2.063,99	4.794,41
410. Acreedores por prestaciones de servicios	2.063,99	4.794,41
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19.779,03	24.646,46
465. Remuneraciones pendientes de pago	19.779,03	24.646,46
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	17.654,91	24.684,46
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	10.329,63	12.606,99
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7.325,28	12.077,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	177.756,01	585.864,77

ESTHER

Fdo.: Esther García Vázquez
Secretaria de FEDAPAS

Vº Bº

Fdo.: Fernanda Escobar Hernández
Presidenta de FEDAPAS



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2023	31/12/2022
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia.	743.814,38	384.467,13
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado de ejercicio	743.814,38	384.467,13
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	47.757,53	54.910,67
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	16.480,20	16.262,40
8. Gastos de personal	-474.822,32	-369.043,99
9. Otros gastos de la actividad	-222.979,12	-83.882,99
10. Amortización del inmovilizado	-2.301,56	-1.045,91
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
12. Otros resultados	100,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	108.049,11	1.667,31
14. Ingresos financieros	0,00	0,00
15. Gastos financieros	-1.322,83	-1.478,58
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-1.322,83	-1.478,58
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	106.726,28	188,73
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio(A.3+19)	106.726,28	188,73
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Subvenciones recibidas	244.361,20	785.902,12
2. Donaciones y legados recibidos	20.285,00	36.020,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto(1+2+3+4)	264.646,20	821.922,12
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	-723.529,38	-348.447,13
2. Donaciones y legados recibidos	-20.285,00	-36.020,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-743.814,38	-384.467,13
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	-479.168,18	437.454,99
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-372.441,90	437.643,72

Vº Bº

ESTHER

Fdo.: Esther García Vázquez
Secretaria de FEDAPAS

Fdo.: Fernanda Escobar Hernández
Presidenta de FEDAPAS



1. Actividad de la Federación

La Federación Extremeña de Deficientes Auditivos, Padres y Amigos del Sordo, en adelante FEDAPAS, se constituyó con fecha 14 de febrero de 2000 como una unión de asociaciones, sin ánimo de lucro, con duración indefinida; siendo declarada de utilidad pública en la Orden 1NT/1769/2006, de 17 de mayo.

El domicilio social de la Federación se establece actualmente en la C/Antonio Hernández Gil s/n de Mérida (Badajoz) y el número de Identificación Fiscal de la Entidad es G06320998.

Según al artículo 5 de los Estatutos, la misión de FEDAPAS es representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias tanto a nivel autonómico, como nacional e internacional, partiendo de los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

Los fines y objetivos estatutarios de la Federación se centran en obtener soluciones adecuadas a las necesidades sobre atención, formación, información e integración que al deficiente auditivo se le plantean para su realización como ciudadano de pleno derecho dentro de la sociedad, así como a la familia en las necesidades derivadas de su responsabilidad sobre el desarrollo integral de sus hijos. Para ello se establecen las siguientes actuaciones:

- a) Servir de cauce de postulación, representación e iniciativa ante las Administraciones Públicas y cualquier organismo público o privado que tenga competencias relacionadas con el fin primordial de la Federación.
- b) Coordinación del intercambio de información entre Asociaciones Federadas de los medios científicos, jurídicos, materiales y de otras índoles adecuadas al cumplimiento de los fines de aquellas.
- c) La divulgación mediante comunicaciones o publicaciones, periódicas o no, de los avances científicos, clínicos o técnicos en el tratamiento de las deficiencias auditivas.
- d) La promoción y creación de centros de Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación, recuperación tendente a la detección y diagnóstico precoz de la deficiencia auditiva y a un tratamiento rehabilitador que posibilite el desarrollo integral de las capacidades de las personas con discapacidad auditiva y cuales quiera otros que sirvan para la Integración o el concierto con los ya existentes para la prestación de estos servicios a las Asociaciones Federadas.

ESTHER
#



- e) La coordinación de las actividades de las asociaciones federadas mediante el señalamiento de planes y objetivos comunes evitando la dispersión de esfuerzos y procurando una acción unitaria en el ámbito de los deficientes auditivos. Promover la formación profesional y la búsqueda y creación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad en general y con discapacidad auditiva en particular.
- f) El fomento y la promoción de recursos de formación e información como instrumento para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad Auditiva desde la detección precoz de la sordera, la integración escolar de los alumnos con discapacidad auditiva hasta su inserción laboral y social.
- g) La colaboración con las Asociaciones y Federaciones de sordos de Extremadura en las tareas propias de las mismas.
- h) Fomentar el asociacionismo entre padres, familiares y amigos del sordo.
- i) Fomentar el ocio, el deporte, las actividades socioeducativas y culturales para las personas con deficiencias auditivas y sus familias.
- j) Fomentar iniciativas públicas o privadas facilitándolas de la accesibilidad universal, supresión de barreras de comunicación y ayudas técnicas para personas deficientes auditiva que haga posible su integración social.
- k) El fomento de políticas educativas específicas encaminadas al desarrollo de la personalidad de deficiente auditivo.
- l) La potenciación de la estructura confederativa que impulse y consolide el movimiento asociativo para mejorar la calidad y la efectividad de las actuaciones que se desarrollan en la atención interdisciplinar de las personas con discapacidad auditiva y sus familiares.
- m) La promoción de servicios, actividades y programas que sirvan de cauce para fijar un marco de actuación común, coordinada y coherente, en relación a la representación y defensa de los intereses y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias.
- n) La asistencia y el apoyo a los discapacitados auditivos y sus familias ofreciendo puntos de encuentro e intercambio de experiencias, actuando como estímulo y motivación para su participación activa.
- o) La información y sensibilización de la sociedad general en relación con las demandas y necesidades planteadas por los discapacitados auditivos y sus familias. Programar actividades de formación del profesorado encaminadas a una mejor calidad en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en general y con discapacidad auditiva en particular
- p) Fomentar la capacidad profesional y el acceso al empleo de las personas con discapacidad auditiva. Fomentar la integración y la autonomía de las personas con discapacidad.

ESTHER



- q) La formación del profesorado.
- r) La formación dirigida a desempleados y personas en activo.

El ejercicio contable de la Federación está comprendido entre el uno de enero y treinta y uno de diciembre de cada año.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la federación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada en Mérida el día veintisiete de junio de 2023.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales, relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se han obtenido de los registros contables de la Federación y han sido formuladas, siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados recogidos en el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos aprobado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables obligatorios establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativo en coherencia con los criterios aprobados por el Real Decreto 1941/2011 de 24 de octubre y el Plan General de Contabilidad de 2008.

Para lo no recogido en este plan se tiene en cuenta:

ESTHER

6



1. El Código de Comercio, la restante legislación mercantil y sus disposiciones de desarrollo, en particular, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y sus adaptaciones sectoriales en la medida que pueda apreciarse una identidad de razón entre la transacción o el hecho económico que deba contabilizar la entidad no lucrativa y el regulado en el ámbito mercantil.

2. Las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

3. La demás legislación española que sea específicamente aplicable.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

1. La sociedad no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

2. La Federación sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de FEDAPAS no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera y de la situación económica en general

d) Comparación de la Información

Siguiendo el principio de comparabilidad los estados financieros de este ejercicio y del ejercicio precedente se presentan de forma comparativa, ya que se han seguido los mismos principios y reglas, no hay ninguna causa excepcional que impida esta comparación.

e) Agrupación de partidas

No existen agrupaciones de partidas.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Cada partida recibe el concepto que le corresponde.

g) Cambios en criterios contables.

No hay ningún cambio en los criterios contables aplicados, se ha aplicado el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado en la Resolución de 26 de marzo de 2013. Este plan está en concordancia con los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre y los criterios del Plan de Contabilidad que resultan de aplicación común a las empresas

ESTHER

7



y a estas entidades.

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos, han resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las cuentas anuales de la Entidad.

h) Corrección de errores

No se ha producido ninguna corrección

3. Excedente del ejercicio.

El presente ejercicio económico se ha cerrado con un beneficio de 106.726,28 €, que se propone para compensar el excedente negativo de ejercicios anteriores. La aplicación que se propone para el resultado cumple los requisitos y limitaciones establecidos en los Estatutos de la Entidad y en la normativa legal vigente.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	106.726,28 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	106.726,28 €

Aplicación	Importe
A dotación fundacional/fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedente negativos de ejercicios anteriores	106.726,28 €
Total	106.726,28 €

4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado Intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto en las normas particulares

EST HER

8



sobre inmovilizado intangible (norma 6ª) y lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad.

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, que implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes: sea separable o surja de derechos legales contractuales.

La entidad apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Tendrá una vida útil indefinida cuando no haya un límite previsible del periodo a largo plazo del cual se espera que el activo genere rendimientos aprovechables para la entidad. Este inmovilizado no se amortiza, pero cada ejercicio se revisará los hechos y circunstancias para seguir manteniendo la vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratará de un error.

Bienes de inmovilizado no generadores de flujo de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial como su beneficio social o potencial de servicio.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujo de efectivo serán incorporados al activo como valor mayor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

La amortización es sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujo de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta de la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. En caso de que la entidad deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reducirá el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguiente: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en los libros del activo

ESTHER
#

9

cedido. Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en los libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan hasta la puesta en funcionamiento del bien, no incluyendo los gastos financieros. Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.

La dotación anual a la amortización se establece de manera sistemática y racional en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

La vida útil estimada por partidas de inmovilizado material es el siguiente:

	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Porcentajes</u>
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de Información	4	25
Otro inmovilizado	10	10
Construcciones	50	2

Bienes de inmovilizado no generadores de flujo de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial como su beneficio social o potencial de servicio.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujo de efectivo serán incorporados al activo como valor mayor del bien en la medida en que

ESTHER





supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujo de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta de la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. En caso de que la entidad deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reducirá el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguiente: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en los libros del activo cedido. Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en los libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado.

- c) Terrenos y construcciones que se puedan calificar como inversiones inmobiliarias.

La entidad no posee bienes de este tipo.

- d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad no posee bienes de este tipo.

- e) Permutas

No se han producido ninguna en este ejercicio.

- f) Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

ESTHER
 ||  

1) Activos financieros.

- ↳ Préstamos y cuentas a cobrar: englobamos aquí los créditos por operaciones comerciales y no comerciales que se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a esta. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados aplicando el método del interés efectivo. Al cierre del ejercicio se deben hacer las correcciones valorativas oportunas si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.
- ↳ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- ↳ Activos financieros mantenidos para negociar
- ↳ Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio
- ↳ Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- ↳ Activos financieros disponibles para la venta.

2) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican siempre de acuerdo con su realidad económica y supongan una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en:

- ↳ Débitos y partidas a pagar: Débitos por operaciones comerciales y no comerciales, se valoran inicialmente por su valor razonable, que será el precio de transacción más los costes directamente atribuibles a esta. Las deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados utilizando el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican como corrientes. Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

ESTHER



↳ Pasivos financieros mantenidos para negociar.

↳ Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio

3) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Los criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Cobro de deudores.

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.

g) Créditos y débitos por la actividad propia

↳ Créditos: Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

↳ Débitos: Obligaciones que se originan por concesiones de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Nuestra entidad no tiene créditos ni débitos originados por la actividad propia.

h) Existencias.

No tenemos.

i) Transacciones en moneda extranjera.

No tenemos.

j) Impuestos sobre beneficios

Una vez determinado el beneficio antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir el beneficio contable en beneficio fiscal. A continuación, se aplican las deducciones y bonificaciones a las que la Entidad tenga derecho.

k) Ingresos y Gastos.

ESTHER

En la contabilización de los ingresos y gastos de la Entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

Sin embargo, la Federación sigue el principio de prudencia, contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

l) Provisiones y contingencias.

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en la que se cancelarán. Pueden venir determinadas por disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual estimado para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Este ejercicio no se ha dotado provisiones.

m) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal referido a compromisos por pensiones.

No tenemos este gasto.

n) Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Federación sigue los criterios siguientes:

1. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de la Resolución del 26 de Marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos. Las subvenciones, donaciones y

ESTHER

legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconozcan.

2. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción. Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del citado bien o servicio, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

- ↳ Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- ↳ Cuando se concedan para financiar activos o cancelar pasivos distinguimos:
 - I. Activos de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
 - II. Bienes de patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio igual que apartado anterior enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
 - III. Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial, se imputaran como ingresos del ejercicio en que se produzca.
 - IV. Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
 - V. Cancelación de deudas: Se imputarán como ingresos en el que se produzca dicha cancelación, excepto cuando se otorguen en relación a una financiación específica.



Dentro de la norma de registro y valoración 20º se hace referencia a las cesiones de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

- ↳ Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado. Se reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Se registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo a los criterios del punto 3 de esta norma.

Las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

- ↳ Cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido. Si la cesión se pacta por periodo de un año, revocable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, no se contabilizará activo alguno, todos los años se reconoce un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por donación en la cuenta de resultados por una estimación del derecho cedido

o) Combinación de negocios

No tenemos.

p) Fusiones entre entidades no lucrativas

No tenemos

q) Negocios conjuntos

No tenemos

r) Criterios empleados para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizarán de acuerdo a las normas generales, en consecuencia, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el

EST HOY



momento inicial por su valor razonable. (Se establece teniendo en cuenta el valor del servicio prestado en el mercado)

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

5.1 Inmovilizaciones Intangible

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes

	Saldo al 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2023
Coste				
Aplicaciones informáticas	11.674,37	0,00	0,00	11.674,37
	11.674,37	0,00	0,00	11.674,37
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(11.674,37)	0,00	0,00	(11.674,37)
	(11.674,37)	0,00	0,00	(11.674,37)
Valor neto contable	0,00	0,00	0,00	0,00

Si hacemos la comparativa con el año anterior vemos que no hay variación.

	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2022
Coste				
Aplicaciones informáticas	11.674,37	0,00	0,00	11.674,37
	11.674,37	0,00	0,00	11.674,37

ESTHER
H



Amortización acumulada

Aplicaciones informáticas	(11.674,37)	0,00	0,00	(11.674,37)
	(11.674,37)	0,00	0,00	(11.674,37)
Valor neto contable	0,00	0,00	0,00	0,00

5.2 Inmovilizaciones materiales.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Saldo 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2023
Coste				
Construcciones	81.457,17	0,00	0,00	81.457,17
Mobiliario	4.224,41	0,00	0,00	4.224,41
Equipos Proceso Informac.	24.905,69	3.459,00	0,00	28.364,69
Otro Inmovilizado	34.367,01	0,00	0,00	34.367,01
	144.954,28	3.459,00	0,00	148.413,28
Amortización Acumulada				
Construcciones	(74.025,33)	(751,82)	0,00	(74.777,15)
Mobiliario	(4.224,41)	0,00	0,00	(4.224,41)
Equipos Proceso Informac.	(22.740,76)	(1.371,39)	0,00	(24.112,15)
Otro Inmovilizado	(34.188,66)	(178,35)	0,00	(34.367,01)
	(135.179,16)	(2.301,56)	0,00	(137.480,72)
Valor neto contable	9.775,12	1.157,44	0,00	10.932,56

ESTHER #



Comparamos los datos con el ejercicio anterior

	Saldo 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2022
Coste				
Construcciones	81.457,17	0,00	0,00	81.457,17
Mobiliario	4.224,41	0,00	0,00	4.224,41
Equipos Proceso Informac.	23.108,69	1.797,00	0,00	24.905,69
Otro Inmovilizado	34.166,47	200,54	0,00	34.367,01
	142.956,74	1.997,54	0,00	144.954,28
Amortización Acumulada				
Construcciones	(73.273,51)	(751,82)	0,00	(74.025,33)
Mobiliario	(4.224,41)	0,00	0,00	(4.224,41)
Equipos Proceso Informac.	(22.468,86)	(271,90)	0,00	(22.740,76)
Otro Inmovilizado	(34.166,47)	(22,19)	0,00	(34.188,66)
	(134.133,25)	(1.045,91)	0,00	(135.179,16)
Valor neto contable	8.823,49	951,63	0,00	9.775,12

5.3 Inmuebles cedidos a la entidad.

Cedente	Localidad	Dirección
Ayto. de Mérida	Mérida	C/ Antonio Hernández Gil s/n
Junta de Extremadura	Plasencia	C/ Don Fabián Monroy 1, BA-001
Ayto. de Don Benito	Don Benito	C/ Doña Blanca,9

6. Bienes de Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien que pertenezca a esta partida.

ESTHER
#



7. Activos financieros

	Saldo			Saldo
	01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	31/12/2023
Préstamos y partidas a cobrar				
Deudores	2.094,00	64.297,73	66.241,73	150,00
Deudores de dudoso cobro	2.275,00	496,50	0,00	2.771,50
Deterioro de valor de crédito por operaciones comerciales	(2.275,00)		496,50	(2.771,50)
Administraciones públicas	317.659,38	244.361,20	457.020,58	105.000,00
Retenciones y pagos a cuenta	19,62	0,00	0,00	19,62
Total	319.773,00	309.155,43	523.758,81	105.169,62

	Saldo			Saldo
	01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	31/12/2023
Activos financieros a coste				
Cuenta corriente con socios y administradores	17.300,00	14.700,00	700,00	31.300,00
Fianzas constituidas a corto plazo	2.309,28	0,00	0,00	2.309,28
Total	19.609,28	14.700,00	700,00	33.609,28

Comparamos los datos con el año anterior

	Saldo			Saldo
	01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	31/12/2022
Préstamos y partidas a cobrar				
Deudores	3.345,00	71.283,07	72.534,07	2.094,00
Deudores de dudoso cobro	0,00	2.275,00	0,00	2.275,00
Deterioro de valor de crédito por operaciones comerciales			2.275,00	(2.275,00)
Administraciones públicas	217.847,61	785.902,12	686.090,35	317.659,38
Retenciones y pagos a cuenta	19,62	0,00	0,00	19,62
Total	221.212,23	859.460,19	760.899,42	319.773,00

ESTHER
#



Cuenta corriente con socios y administradores	0,00	22.000,00	4.700,00	17.300,00
Fianzas constituidas a corto plazo	2.309,28	0,00	0,00	2.309,28
Total	2.309,28	22.000,00	4.700,00	19.609,28

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

FEDAPAS posee el cien por cien de las acciones del Centro Especial de Empleo Producciones Audiosigno S.R.L.U, C.I.F. B06449615 y con domicilio social en la calle Constantino,63 de Mérida (Badajoz). El capital social asciende 3.010,00 euros.

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

	Saldo 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2023
Inversiones financieras a l/p				
Inversiones financieras a largo plazo en instrumento de patrimonio	3.010,00	0,00	0,00	3.010,00
Total	3.010,00	0,00	0,00	3.010,00

Comparativa con el año anterior

	Saldo 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2022
Inversiones financieras a l/p				
Inversiones financieras a largo plazo en instrumento de patrimonio	3.010,00	0,00	0,00	3.010,00
Total	3.010,00	0,00	0,00	3.010,00

8. Pasivos financieros.

ESTHER



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

	Saldo 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2023
Débitos y partidas a pagar				
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	12.606,99	49.622,16	51.899,52	10.329,63
Organismos Seguridad Social, acreedores	12.077,47	133.477,36	138.229,55	7.325,28
Acreedores por prestaciones de servicios	4.794,41	223.996,27	226.726,79	2.063,89
Remuneraciones pendientes de pago	24.646,46	293.283,82	298.151,25	19.779,03
Total	54.125,33	700.379,61	715.007,11	39.497,83

	Saldo 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2023
Otros pasivos financieros				
Otras deudas	11.552,02	0,00	5.000,00	6.552,02
Otras deudas a corto plazo	(29,00)	0,00	0,00	(29,00)
Cuenta corriente con socios y administradores	500,00	0,00	0,00	500,00
Total	12.023,02	0,00	5.000,00	7.023,02

	Saldo 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2023
Deudas con entidad crédito				
Deudas a c/p entidades crédito	0,00	112.715,14	100.458,59	12.256,65
Total	0,00	112.715,14	100.458,59	12.256,65

Los datos del año anterior:

	Saldo 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2022
Débitos y partidas a pagar				
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	6.786,21	40.685,80	34.865,02	12.606,99
Organismos Seguridad Social, acreedores	8.622,89	105.533,62	102.079,04	12.077,47

ESTHER



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

Acreeedores por prestaciones de servicios	14.993,31	80.502,15	90.701,05	4.794,41
Remuneraciones pendientes de pago	45.401,67	230.699,55	251.454,76	24.646,46
Total	75.804,08	457.421,12	479.099,87	54.125,33

	Saldo 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2022
Otros pasivos financieros				
Otras deudas	11.552,02	0,00	0,00	11.552,02
Otras deudas a corto plazo	(29,00)	0,00	0,00	(29,00)
Cuenta corriente con socios y administradores	514,01	0,00	14,01	500,00
Total	12.037,03	0,00	14,01	12.023,02

	Saldo 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2022
Deudas con entidad crédito				
Deudas a c/p entidades crédito	47.341,89	102.478,58	149.820,47	0,00
Total	47.341,89	102.478,58	149.820,47	0,00

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

	Saldo al 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2023
Deudores	2.094,00	64.297,73	66.241,73	150,00
Deudores de Dudoso Cobro	2.275,00	496,50	0,00	2.771,50
Deterioro de valor de crédito por operac comerc	(2.275,00)	(496,50)	0,00	(2.771,50)
Administraciones públicas	317.659,38	244.361,20	457.020,58	105.000,00
Total	319.753,38	308.658,93	523.262,31	105.150,00

ESTHER
#



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

Si hacemos la comparativa con el año anterior

	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2022
Deudores	3.345,00	71.283,07	72.534,07	2.094,00
Deudores de Dudoso Cobro	0,00	2.275,00	0,00	2.275,00
Deterioro de valor de crédito por operac comerc	0,00	0,00	2.275,00	(2.275,00)
Administraciones públicas	217.847,61	785.902,12	686.090,35	317.659,38
Total	221.192,61	859.460,19	760.899,42	319.753,38

La partida de Administraciones públicas corresponde a las subvenciones pendientes de cobro a fecha de 31/12/ 2023 por las siguientes Entidades:

Deudores por Subvenciones	Saldos 31/12/2023
Fundación ONCE	105.000,00
Total	105.000,00

La partida de Administraciones públicas corresponde a las subvenciones pendientes de cobro a fecha de 31/12/ 2022 por las siguientes Entidades:

Deudores por Subvenciones	Saldos 31/12/2022
La Caixa	3.473,00
SEXPE CV/006/2022	293.300,00
SEPAD	1.609,85
Fundación ONCE	19.276,53
Total	317.659,38

ESTHER



10. Beneficiarios –Acreedores

	Saldo al 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2023
Acreedores prestación servicios	4.794,41	223.996,27	226.726,79	2.063,89
Remuneraciones pendientes de pago	24.646,46	293.283,82	298.151,25	19.779,03
Hac. Púb. acreedora conc fiscales	7.906,36	49.622,16	47.198,89	10.329,63
Hac. Púb. Acreed. Subv. a reintegrar	4.700,63	0,00	4.700,63	0,00
Organismo Seguridad Social acreed.	12.077,47	133.477,36	138.229,55	7.325,28
Total	54.125,33	700.379,61	715.007,11	39.497,83

	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2022
Acreedores prestación servicios	14.993,31	80.502,15	90.701,05	4.794,41
Remuneraciones pendientes de pago	45.401,67	230.699,55	251.454,76	24.646,46
Hac. Púb. acreedora conc fiscales	6.786,21	35.985,17	34.865,02	7.906,36
Hac. Púb. Acreed. Subv. a reintegrar	0,00	4.700,63	0,00	4.700,63
Organismo Seguridad Social acreed.	8.622,89	105.533,62	102.079,04	12.077,47
Total	75.804,08	457.421,12	479.099,87	54.125,33

11. Fondos propios.

Los movimientos en las cuentas incluidas en Fondos propios durante 2023 han sido los siguientes:

	Saldo 01/01/2023	Rdo. del ejercicio	Reclasificación	Distribución de resultados	Saldo 31/12/2023
Fondo social	142.826,86				142.826,86
Reservas voluntarias	2.749,61				2.749,61

ESTHER



Excedentes negativos de ejercicios anteriores	- 190.232,85	654,35	188,73	- 189.389,77
Excedente del ejercicio (ahorro /desahorro)	106.726,28			106.726,28

	Saldo 01/01/2022	Rdo. del ejercicio	Reclasificación	Distribución de resultados	Saldo 31/12/2022
Fondo social	142.826,86				142.826,86
Reservas voluntarias	2.749,61				2.749,61
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	- 200.578,92		6.926,82	3.419,25	- 190.232,85
Excedente del ejercicio (ahorro /desahorro)		188,73			188,73

12. Situación fiscal

Al ser la Federación una Entidad declarada de Utilidad Pública y estar acogida a la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y no tener actividad mercantil, la totalidad de las rentas obtenidas están exentas del Impuesto de Sociedades.

En el artículo 3 punto 10º establece como requisito que se elaboren anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos.

ESTHER






IDENTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR CATEGORÍAS

	Gastos de Personal	Dotación Amortización	Gastos Explotación	Gastos financieros	Gastos y Pérd. de ejerc. anteriores	Total de gastos
Importe total de la cuenta	474.822,32	2.301,56	222.979,12	1.322,83		701.425,83
Diputación de Badajoz	1.896,00					1.896,00
Diputación de Cáceres	4.577,09		422,91			5.000,00
SEXPE CV/006/2022	205.559,36	831,07	146.790,07			353.180,50
SEPAD Normalización empleo 2023	22.385,63		2.713,75			25.099,38
SEPAD Normalización Integración Social	7.300,19					7.300,19
SEPAD Normaliz Integración Social f propios	110,49		738,41			848,90
SEPAD Norm Integración Social f propios 2022			33,83			33,83
DGA Oficina Accesibilidad Sensorial	82.234,70		17.765,30			100.000,00
SEPAD Normalización empleo 2022			85,76			85,76
Actividad 5	2.131,14	11,28	1.606,59			3.749,01
Fundación ONCE Empleo	35.000,00					35.000,00
Fundación ONCE Accesibilidad	13.666,97		333,03			14.000,00
Fundación La Caixa EX22-00053	5.246,95					5.246,95
FEDAPAS financia Empleo	1.205,22	150,36	12.308,85			13.664,43
FEDAPAS financia Accesibilidad		300,73	13.879,59			14.180,32
FEDAPAS financia Autonomía Personal	2.306,16		879,98			3.186,14
FEDAPAS cofinancia Diputación de Badajoz	1.109,07		5,50			1.114,57
FEDAPAS cofinancia Diputación de Cáceres			17,13			17,13
Convenio La Caixa Programa Incorpora	39.461,24		538,76			40.000,00
No imputado a actividades	50.632,11	1.008,12	24.859,66	1.322,83		77.822,72
Importe total Exento	474.822,32	2.301,56	222.979,12	1.322,83		701.425,83

ESTHER



IDENTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR CATEGORÍAS

	Ingresos por Subvención	Donación	Otros Ingresos	Ingresos financieros	Ing. y B° ejercicio anterior	Total Ingresos
Importe total cuenta	723.529,38	20.285,00	64.337,73			808.152,11
Diputación de Badajoz	1.896,00					1.896,00
Diputación de Cáceres	5.000,00					5.000,00
Cons. de Salud y Polit. Soc. Normalización 2022	85,76					85,76
Cons. de Salud y Polit. Soc. Normalización OIL	25.099,38					25.099,38
Cons. de Salud y Polit. Soc. Normalización I. Soc.	7.300,19					7.300,19
Consejería de Salud y Política Social O.A.S.	100.000,00					100.000,00
SEXPE CV/006/2022	529.901,10					529.901,10
Fundación ONCE Accesibilidad	14.000,00					14.000,00
Fundación ONCE Empleo	35.000,00					35.000,00
Fundación La Caixa EX22-00053	5.246,95					5.246,95
Total ingresos imputados al excedente ejercicio	723.529,38	20.285,00	64.337,73			808.152,11
Total Reintegro Subvenciones						
Importe exento	723.529,38	20.285,00	64.337,73			808.152,11
Artículo Ley 49/2002	Art 6.1c)	Art 6.1a)	Art 6.4)	Art 6.2)	Art 6.1c)	
Importe no exento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

a) Retribuciones de los Órganos de gobierno

Durante el presente ejercicio 2023, la Federación no ha registrado importe alguno por retribuciones devengados por las funciones realizadas como miembros de la Junta Directiva.

Según se desprende del artículo 23 de los Estatutos" Todos los cargos serán gratuitos, sin embargo, podrán ser reintegrados de los gastos que realicen en el desempeño de las

ESTHER #

funciones que tienen atribuidas."

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la Entidad.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de gobierno de la Entidad.

b) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la Entidad.

Durante el ejercicio 2023 no se han realizado actividades declaradas prioritarias al mecenazgo.

c) Previsión estatutaria en caso de disolución.

La disolución y liquidación vienen recogidas en el capítulo VI: Disolución y Liquidación.

Se transcribe de manera literal dicho capítulo:

Artículo 41.- Disolución

La disolución de la Federación ocurrirá por las causas previstas en la legislación correspondiente y por sentencia judicial firme. Cuando la decisión corresponda a la Asamblea General, el acuerdo deberá contar con el voto favorable de dos tercios de los representantes asistentes y representados.

Artículo 42.- Comisión Liquidadora

Acordada la disolución de la Federación por la Asamblea General o decidida, en su caso, por la autoridad judicial, se procederá por la Junta Directiva, constituida en Comisión liquidadora que podrá delegar su función en dos o más comisarios elegidos por la misma de entre sus socios activos de alguna de las Asociaciones que integran la Federación.

La Asamblea General conservará, durante el periodo de liquidación, la plenitud de poderes y facultades que tenían con anterioridad al acuerdo de liquidación.

Artículo 43.- Destino de los bienes

ESTHER



Concluida la liquidación, los bienes o recursos económicos resultantes, una vez concluidas las obligaciones sociales correspondientes se destinarán, por la comisión liquidadora a las Asociaciones socios numerarios, siempre y cuando sus fines estatutarios tiendan a promover el interés general, que su actividad no esté restringida con exclusividad a beneficiar a sus asociados, carezcan de ánimo de lucro y no distribuyan entre sus asociados las ganancias eventuales obtenidas.

13. Ingresos y Gastos.

a. Gastos de personal

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Gastos de personal	354.674,95	277.160,01
Seguridad Social a cargo de la empresa	110.048,66	87.917,95
Indemnizaciones fin contrato	826,74	2.918,76
Indemnizaciones despido	7.379,23	0,00
Otros gastos sociales	1.892,74	1.047,27
Total	474.822,32	369.043,99

b. Otros gastos de la actividad

Nº Cuenta	Desglose	31/12/2023	31/12/2022
621	Arrendamientos (incluye locales cedidos)	22.360,80	18.876,00
622	Reparaciones y conservación	1.354,20	390,81
623	Servicios de profesionales independientes	7.477,73	4.999,14
625	Primas de seguros	3.362,65	1.727,57
626	Servicios bancarios y similares	503,67	478,03
627	Publicidad, propaganda y relac. públicas	701,80	754,30
628	Suministros	10.249,38	9.735,90
629	Otros servicios	175.974,67	44.366,99
631	Otros tributos	196,00	196,00

ESTHER







FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

654	Rembolsos de gastos al órgano de gobierno	301,72	83,25
694	Dotación provisión insolvencias	496,50	2.275,00
Total		222.979,12	83.882,99

c. Ventas y otros ingresos de la actividad

Nº Cuenta	Desglose	31/12/2023	31/12/2022
705.0	Prestación de servicios	45.567,53	50.120,67
705.2	Inscripción cursos	2.190,00	4.790,00
778.0	Ingresos extraordinarios	100,00	0,00
Total		47.857,53	54.910,67

14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones recibidas por la Entidad durante el ejercicio se presentan a continuación:

Entidad	Proyecto	Importe concedido
Fundación ONCE	P-0505-2023	14.000,00 €
Fundación ONCE	P-0504-2023	35.000,00 €
Consej. De Salud y Polit. Soc.	Oficina de Accesibilidad Sensorial	100.000,00 €
Consej. De Salud y Polit. Soc.	Normalización OIL	25.165,01 €
Consej. De Salud y Polit. Soc.	Normalización Integración Social	7.300,19 €
Diputación de Badajoz	Más Empleo Diverso III	1.896,00 €
Diputación de Cáceres	Vivir con Puertas Abiertas	5.000,00 €
Fundación ONCE	P2495-2023	24.000,00 €
Fundación ONCE	P2496-2023	32.000,00 €
Total		244.361,20 €

ESTHER



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

En la siguiente tabla se detallan los movimientos del balance:

Subvenciones	Saldo 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2023
Otras subv. Donaciones y legados	0,00	20.285,00	20.285,00	0,00
Cons Sanidad y Serv Sociales nominativa SEXPE CV/006/2022	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Diputación de Badajoz	558.851,46	0,00	558.851,46	0,00
SEPAD Normalización	0,00	1.896,00	1.896,00	0,00
ONCE Accesibilidad	85,66	32.465,20	32.485,33	65,53
ONCE Empleo	0,00	14.000,00	14.000,00	0,00
ONCE programa uno a uno	0,00	35.000,00	35.000,00	0,00
La Caixa Autonomía personal	0,00	56.000,00	0,00	56.000,00
Diputación de Cáceres	5.246,95	0,00	5.246,95	0,00
	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Total	564.184,07	264.646,20	772.764,74	56.065,63

Se detallan las imputaciones de las subvenciones realizadas en la cuenta de resultados:

Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	Importe
Diputación de Cáceres	5.000,00
Diputación de Badajoz	1.896,00
Fundación ONCE Accesibilidad	14.000,00
Fundación ONCE Empleo	35.000,00
Fundación La Caixa EX22-00053	5.246,95
Normalización SEPAD Empleo 2022	85,76
Normalización SEPAD Empleo 2023	25.099,38
Dirección General Accesibilidad Oficina de Accesibilidad Sensorial	100.000,00
Normalización SEPAD Integración Social	7.300,19
SEXPE CV/006/2022	529.901,10
Total	723.529,38

ESTHER



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

Otros	Saldo 31/12/2023
Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	20.285,00
Ingresos cesión inmuebles	16.480,20
Total	36.765,20

Los datos de estas partidas para 2022

Las subvenciones recibidas por la Entidad durante el ejercicio 2022 se presentan a continuación:

Entidad	Proyecto	Importe concedido
Fundación ONCE	P-0501-2022	14.000,00 €
Fundación ONCE	P-0500-2022	35.000,00 €
Fundación Valhondo	Pro-Autonomía-Capacex	1.500,00 €
Consej. De Salud y Polít. Soc.	Oficina de Accesibilidad Sensorial	100.000,00 €
Consej. De Salud y Polít. Soc.	Normalización OIL	24.513,93 €
Consej. De Salud y Polít. Soc.	Normalización Integración Social	6.439,40 €
Diputación de Badajoz	Más Empleo Diverxo II	2.528,79 €
Diputación de Cáceres	Independex III Pro-Vida Autónoma	5.000,00 €
SEXPE	CV/006/2022	586.600,00 €
La Caixa	EX22-0053	10.320,00 €
Total		785.902,12 €

En la siguiente tabla se detallan los movimientos del balance:

Subvenciones	Saldo 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2022
Otras subv. Donaciones y legados	0,00	36.020,00	36.020,00	0,00
Cons Sanidad y Serv Sociales nominativa	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00

ESTHER
#



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

SEXPE CV/006/2022	0,00	586.600,00	27.748,54	558.851,46
Diputación de Badajoz	0,00	2.528,79	2.528,79	0,00
SEPAD Normalización	56,07	30.953,33	30.923,74	85,66
ONCE Accesibilidad	0,00	14.000,00	14.000,00	0,00
ONCE Empleo	2,96	35.000,00	35.002,96	0,00
ONCE programa uno a uno	42.215,14	0,00	42.215,14	0,00
Fundación Valhondo	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
SEXPE OED/03/2021	102.651,79	0,00	102.651,79	0,00
La Caixa Empleo con apoyo	13.131,03	0,00	13.131,03	0,00
La Caixa Autonomía personal	0,00	10.320,00	5.073,05	5.246,95
Diputación de Cáceres	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
Total	158.056,99	821.922,12	415.795,04	564.184,07

Se detallan a continuación las imputaciones de las subvenciones realizadas en la cuenta de resultados:

Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio 2022	Importe
Diputación de Cáceres	5.000,00
Diputación de Badajoz	2.528,79
Fundación ONCE Accesibilidad	14.000,00
Fundación ONCE Empleo 2021	2,96
Fundación ONCE Empleo 2022	35.000,00
Fundación ONCE P-2060-2021	23.013,69
Fundación ONCE P-2061-2021	19.201,45
Fundación La Caixa IS21-00438	13.131,03
Fundación La Caixa EX22-00053	5.073,05
Normalización SEPAD Empleo 2021	56,07
Normalización SEPAD Empleo 2022	24.428,27
Dirección General Accesibilidad Oficina de Accesibilidad Sensorial	100.000,00
Normalización SEPAD Integración Social	6.439,40
SEXPE OED/03/2021	71.323,88
SEXPE CV/006/2022	27.748,54
Fundación Valhondo Pro Autonomía Capacex	1.500,00
Total	348.447,13

ESTHER



	Saldo
Otros	31/12/2022
Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	36.020,00
Ingresos cesión inmuebles	16.262,40
Total	52.282,40

**15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.
Gastos de administración.**

15.1 Actividad de la entidad
I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Empleo
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura

Descripción detallada de la actividad realizada

EST HER
H

35

La actividad Empleo engloba todos los proyectos cuyo objetivo es conseguir la inserción socio laboral de personas con discapacidad, empleo con apoyo. En estos programas se desarrollan actividades de orientación y formación a medida. Dentro de las actividades que se desarrollan se encuentran la impartición de talleres para la mejora del capital humano, como los talleres de empoderamiento personal y profesional que se han llevado a cabo en diferentes proyectos. Durante ese año se han llevado a cabo distintos proyectos de empleo, financiados por distintas entidades tanto públicas como privadas, que ha permitido atender a usuarios de distintas zonas de Extremadura lo que nos lleva a conseguir mayor número de inserciones.

Se ha desarrollado desde enero a diciembre el Programa de Orientación e Inserción laboral concedido por SEPAD, que ha sido cofinanciado por Fundación ONCE, proyecto de orientación e inserción. A mediados de noviembre de 2022 se inició un programa de orientación para colectivos vulnerables CV/006/2022 financiado por el SEXPE, proyecto que incluye acciones de formación y que ha finalizado en noviembre de 2023. También se han llevado a cabo un pequeño proyecto, el proyecto Más Empleo Diverso III financiado por Diputación de Badajoz.

La mayoría de los proyectos desarrollados por nuestra entidad se engloban dentro del área de empleo. Hay entidades que conceden la subvención para que el proyecto se desarrolle durante el año natural y otras como el SEXPE la duración del proyecto es de un año, pero no coincide con el año natural.

Desde el año 2012 estamos acreditados como Agencia de Colocación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	10		
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal Voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Tipo de actividad	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	215	355
Personas jurídicas	0	0

ESTHER







D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variac de exist de productos termin y curso de fabric		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	361.000,00	306.616,52
Otros gastos de la actividad	278.400,00	162.442,69
Amortización del inmovilizado	200,00	981,43
Deterioro y resultado de enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrum. Financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación instr. financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	639.600,00	470.040,64
Adquisición de Inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	500,00	3.459,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	500,00	3.459,00
Total	640.100,00	473.499,64

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Inserción laboral de personas con discapacidad	Personas atendidas	215	355
	Personas Insertadas	50	111

ESTHER
+5



ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Educación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	Ninguna

Descripción detallada de la actividad realizada

Proyectos encaminados a aumentar y mejorar el capital humano. En el año 2018 gracias a Fundación ONCE se desarrolló un proyecto formativo teórico y práctico en el que participaron cinco jóvenes demandantes de empleo inscritos en el Programa de Garantía Juvenil. Tras un parón en 2021 se iniciaron tres proyectos, dos de los cuales son para jóvenes inscritos en el Programa de Garantía Juvenil que se iniciaron a finales de 2021 y finalizaron en el primer semestre de 2022.

Este año a finales de diciembre se han concedido dos proyectos de formación teórica y formación en el puesto de trabajo, en Cáceres Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre y en Plasencia Auxiliar Camarero/a de Pisos en Alojamientos Turísticos. Estos proyectos se ejecutarán durante el primer semestre de 2024. Nuestra previsión era desarrollar un proyecto este año y no ha podido cumplirse.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	0		
Personal con contrato de servicios	0			
Personal Voluntario	0			

ESTHER
+

 38







C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Tipo de actividad	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5	0
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variac de exist de productos termin y curso de fabric		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	13.000,00	0,00
Otros gastos de la actividad	7.000,00	0,00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado de enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrum. Financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación instr. financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	20.000,00	0,00
Adquisición de Inmovilizado(excepto bienes patrimonio histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	20.000,00	0,00

ESTHER
#

39

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conseguir mejorar la formación de los usuarios del proyecto	Alumnos que finalizan la acción formativa teórica y práctica	5	0

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Accesibilidad
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura

Descripción detallada de la actividad realizada

La actividad de Accesibilidad engloba todas aquellas encaminadas a la Promoción y eliminación de barreras de la comunicación realizando actividades de formación y sensibilización de los medios de apoyo a la comunicación.

Se quiere fomentar que todo sea accesible para una persona con discapacidad auditiva, se busca su normalización en el ámbito social, sanitario, personal y profesional.

Este año nos ha vuelto a conceder una subvención de la Consejería de Sanidad y Política Social para desarrollar el Servicio de Accesibilidad Sensorial, gestionado a través de la Dirección General de Accesibilidad de esta consejería.

ESTHER



Las ayudas técnicas para la audición y los productos de apoyo a la comunicación oral son herramientas que proporcionan autonomía a las personas sordas, favoreciendo su integración y participación social a través del acceso a la información y al conocimiento, a la cultura y al ocio, garantizando así mismo los principios de normalización, inclusión social, accesibilidad universal y diseño para todas las personas.

La Oficina de Accesibilidad Sensorial (OAS-FEDAPAS), con carácter regional, pretende dar una cobertura integral a las necesidades de las personas sordas, sordo ciegas y ciegas, en relación con la accesibilidad en espacios y actos públicos a través del fomento de la utilización de recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral, mediante: subtítulo, audiodescripción, mochilas vibradoras y bucles magnéticos. Se han llevado a cabo acciones de asesoramiento en materia de accesibilidad, diversas charlas y talleres y además tenemos una base de datos de lugares y eventos accesibles a la comunicación en Extremadura. Fundación Once también ha subvencionado este servicio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4		
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	1	0	100	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Tipo de actividad	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.250	2.666
Personas jurídicas	25	35

ESTHER
#



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variac de exist de productos termin y curso de fabric		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	97.800,00	95.901,67
Otros gastos de la actividad	20.000,00	31.977,92
Amortización del inmovilizado	375,00	300,73
Deterioro y resultado de enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrum. Financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación instr. financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	118.175,00	128.180,32
Adquisición de Inmovilizado(excepto bienes patrimonio histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	118.175,00	128.180,32

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Servicio de Accesibilidad Sensorial. Eliminación de las barreras de la Comunicación	Usuarios de actividades y servicios	1.275	2.701

ESTHER
HA

 42







ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Autonomía Personal
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura

Descripción detallada de la actividad realizada

En 2021 se desarrolló un proyecto con esta actividad, que en los años anteriores se englobaba dentro de la actividad Otros. A partir de 2023 se crea una nueva actividad se autonomía personal debido a que en 2022 fueron tres los proyectos concedidos, al aumentar el número de proyectos y por tanto el importe subvencionado se plantea una nueva actividad en el Plan de Actuación de 2023.

Esta actividad promueve la vida independiente, la autonomía y la calidad de vida de las personas con discapacidad, y también la atención de las necesidades del entorno familiar de estas personas, se facilita información sobre ayudas de accesibilidad y nuevas tecnologías para mejorar su calidad de vida.

El objetivo principal ha sido desarrollar al máximo su autonomía personal, favoreciendo con ello una vida lo más independiente posible para potenciar el desarrollo de competencias personales y sociales, a través de talleres y actividades adaptadas a sus necesidades y fomentando la participación y la interrelación entre los participantes del grupo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1		
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal Voluntario	0	0	0	0

ESTHER
#

 43







C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Tipo de actividad	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	93
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variac de exist de productos termin y curso de fabric		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	16.500,00	19.540,88
Otros gastos de la actividad	3.500,00	2.092,26
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado de enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrum. Financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación instr. financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	20.000,00	21.633,14
Adquisic. de Inmovilizado (excepto bienes patrim.hist)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	20.000,00	21.633,14

ESCHER
H

44



E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Potenciar autonomía personal	Contrato de trabajo	5	7
Fomentar la independencia	Independencia de la unidad familiar	5	5

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	Otras
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura

Descripción detallada de la actividad realizada

Esta actividad sería la formada por todas aquellas realizadas por la entidad para cumplir sus fines y que no se pueden englobar dentro de las cuatro anteriores y además se incluirán pequeños proyectos que la entidad lleve a cabo.

Las actividades anteriormente mencionadas que se incluyen son los cursos de lengua de signos que se imparten de forma on-line y semipresenciales, tanto de nivel básico como intermedio y los servicios de intérprete de lengua de signos por los que se recibe una prestación.

Este año no hay ningún proyecto, en años anteriores se incluían los proyectos de autonomía personal, que este año es una nueva actividad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.



Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1		
Personal con contrato de servicios	8	4		
Personal Voluntario	2		200	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Tipo de actividad	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	245	192
Personas jurídicas	5	10

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variac de exist de productos termin y curso de fabric		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	3.500,00	2.131,14
Otros gastos de la actividad	3.000,00	1.606,59
Amortización del inmovilizado		11,28
Deterioro y resultado de enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrum. Financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación instr. financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.500,00	3.749,01

ESTHER
#



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

Adquisic. de Inmovilizado (excepto bienes patrim.hist)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	6.500,00	3.749,01

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proyectos	Proyectos ejecutados	0	0
Servicios prestados	Usuarios atendidos	250	202

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

ESTHER



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno								
Variac de exist de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamiento								
Gastos de personal	306.616,52	0,00	95.901,67	19.540,88	2.131,14	424.190,21	50.632,11	474.822,32
Otros gastos de la actividad	162.442,69	0,00	31.977,92	2.092,26	1.606,59	198.119,46	24.859,66	222.979,12
Amortización del inmovilizado	981,43	0,00	300,73	0,00	11,28	1.293,44	1.008,12	2.301,56
Deterioro y resultado de enajenación de inmovilizado							1.322,83	1.322,83
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenación instrumentos financieros								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	470.040,64	0,00	128.180,32	21.633,14	3.749,01	623.603,11	77.822,72	701.425,83

ESTHEP



**FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO**

Adquisición Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)	3.459,00					3.459,00		3.459,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal Inversiones	3.459,00					3.459,00		3.459,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	473.499,64	0,00	128.180,32	21.633,14	3.749,01	627.062,11	77.822,72	704.884,83

ESTHER    



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Venta y prestaciones de servicios de las actividades propias	47.000,00	47.757,53
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	683.000,00	669.282,43
Aportaciones privadas (donaciones y subvenciones)	106.000,00	91.012,15
Otro tipo de ingresos		100,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	836.000,00	808.152,11

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	6.552,02
Otras obligaciones financieras asumidas	50.000,00	12.256,65
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	50.000,00	18.808,67

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Este año no se han realizado prácticas en nuestra entidad. Se han firmado acuerdo y convenios con distintas entidades públicas y privadas para el desarrollo de los distintos proyectos. Con Fundación la Caixa se ha firmado un acuerdo para seguir desarrollando el programa INCORPORA de orientación e inserción laboral

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

ESTHEP

La previsión del total de gastos de actividades en gastos de personal y generales no se estimó con certeza, se han estimado sin tener en cuenta que un proyecto es por módulos, por objetivo conseguido pagan una cantidad independientemente del gasto que genere. Este proyecto es CV/006/2022 que fue concedido a finales de 2022 y se ha ejecutado hasta mediados de noviembre de 2023. Además había previsión de desarrollar un proyecto en la actividad Educación.

En la actividad de Empleo los gastos realizados han sido menor a lo previsto en gastos de personal y gastos generales. La convocatoria de proyecto de orientación de SEXPE para el desarrollo de programas de orientación a colectivos vulnerables se inició en noviembre de 2022 y finalizó a mediados de noviembre de 2023. Se han cumplido con creces los objetivos de usuarios orientados y como consecuencia de han duplicado las inserciones previstas. El porcentaje de usuarios insertados sobre usuarios atendidos es alto. Además del proyecto CV/006/2022 se ha llevado a cabo el programa de Normalización, cuyo objetivo es la orientación e inserción laboral, financiado por SEPAD y Fundación ONCE y otro proyecto financiado por Diputación de Badajoz. Además, este año se ha renovado el acuerdo Incorpora con Fundación la Caixa para desarrollar un proyecto de empleo. Se refleja el esfuerzo de la entidad por mantener una continuidad en la ejecución de los proyectos encuadrados dentro de esta actividad. Destacar también que dentro de los distintos proyectos se han impartido diferentes talleres para la mejora del empoderamiento personal y profesional. Este año en esta área, se han realizado acciones formativa con empresas externas ocho cursos y uno impartido por nuestra entidad, dentro del proyecto CV/006/2022 todos los usuarios que han finalizado el itinerario marcado de 220 horas tienen incluida una formación de 100 horas. Se ha realizado también acciones de prospección por empresas en distintas zonas de Extremadura, siendo el número de empresas contactadas doscientas treinta. En esta área los gastos son mucho menores a lo previsto, en la previsión no se consideró que el proyecto CV/006/2022 era por módulos, por objetivo conseguido. En la actividad de educación no se han desarrollado ningún proyecto este año, se han concedidos dos proyectos a finales de diciembre que se ejecutaran el primer semestre de 2024. Las expectativas que teníamos previstas era un proyecto con cinco beneficiarios y no ha podido cumplirse.

Los gastos ocasionados por la actividad de Accesibilidad son un poco más de lo previsto, sobre todo en gastos generales. Se estimó teniendo en cuenta la trayectoria del servicio de Accesibilidad Sensorial, que en 2018 fue el primer año que se desarrolló. OAS-FEDAPAS es un servicio que da cobertura integral a las necesidades de las personas sordas, sordo-ciegas en relación a la accesibilidad de los espacios y actos públicos a través del fomento de la utilización de recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral mediante subtítulo, audiodescripción y bucles magnéticos. Es difícil estimar los servicios solicitados, este año se han superado las expectativas previstas adaptándose las actividades previstas. Se han conseguido los objetivos previstos, ya que se estima que los usuarios directos e indirectos han sido 2.701 en cuanto a

ESTHER





todas las actividades del servicio ofrecido por OAS. El incremento en la partida medios de apoyo a la comunicación oral de gastos generales implica un incremento en los servicios que prestamos y con ello en el número de destinatarios. Hay servicios como el de bucles personales que este año se han prestado en treinta y cinco servicios el asesoramiento a diferentes instituciones públicas y privadas ha llegado a cuarenta y seis, se han realizado nueve audiodescripciones y diferentes talleres y charlas de sensibilización en colegios e institutos llegando a más de 1.197 usuarios

En la actividad Autonomía Personal, que es el primer año que está como una nueva actividad, se observa que los gastos son un poco mayores a lo previsto, hay menos gastos generales y más de personal. Se han desarrollado tres proyectos: Fundación La Caixa que se inició en noviembre de 2022 y finalizó en febrero de 2023, el Programa de Normalización del SEPAD en la modalidad de Integración Social y el proyecto subvencionado por Diputación de Cáceres. Se han atendido noventa y tres usuarios, de los que cinco han conseguido emanciparse de la unidad familiar y siete han conseguido un contrato laboral, se han superado los objetivos previstos.

En la actividad Otros se han llevado a cabo cursos y servicios de Intérprete de Lengua de Signos, los gastos han sido menores a lo previsto. En esta actividad los ingresos obtenidos son menores que el año anterior. El año pasado se desarrollaron cuatro proyectos de autonomía personal subvencionado por Diputación de Cáceres, Fundación Valhondo, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y Fundación La Caixa y este año se recoge por primera vez la actividad de autonomía personal con lo cual no se ha desarrollado ningún proyecto. Este año han disminuido notablemente el número de usuarios que solicitan la inscripción en nuestros cursos de lengua de signos, no se ha conseguido el objetivo marcado de información y sensibilización de la sociedad general.

Este año se han aumentado los gastos que no han podido imputarse a las actividades, son gastos que son necesarios para el funcionamiento de la entidad pero que por su clasificación o temporalidad no se han podido imputar, Hay proyectos que financian los gastos de personal de atención directa y de las actividades, no financia gastos de administración y gestión, de las sedes como alquileres, suministros, prevención de riesgos...Y en caso de que financien este tipo de gasto el porcentaje es muy pequeño. Respecto a los gastos de personal hay proyectos que marcan unos límites que no cubren el coste real de los trabajadores y este año además hemos tenido baja laboral

Cada vez hay más proyectos que sólo subvencionan el gasto de personal de atención directa al usuario y las actividades del mismo. No son subvencionables gastos de personal de administración o coordinación, alquileres, cuotas de comunidad, seguros, auditoría, ciertos suministros que tienen que ser asumidos por la entidad.

Desde hace años la mayoría de nuestros proyectos se encuadran dentro de la actividad de empleo. Esto se debe a que la mayoría de las entidades tanto públicas como privadas destinan más recursos para este tipo de convocatoria en detrimento de otras modalidades. Este año se

ESTHED
HP

 52







ha podido ver esta tendencia, ya que aproximadamente el 67% del presupuesto ejecutado es para desarrollar proyectos de empleo.

Nuestro objetivo es mantener todas las actividades consiguiendo financiación para desarrollar proyectos que recojan dichas actividades con el fin de conseguir nuestros fines estatutarios.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

La federación dedica el total de las rentas obtenidas al cumplimiento de sus fines estatutarios como se desprende de la memoria económica en el apartado de distribución de resultados. El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 % de los ingresos totales de la entidad. No obstante, la forma de distribuir los gastos a los distintos proyectos que se desarrollan en la federación viene determinado en las bases de las distintas convocatorias de las distintas entidades o bien en la manera que hay que llevar a cabo la justificación.

1. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda	
1.Gastos en cumplimiento de los fines				701.425,83
2. Inversiones en cumplimiento de los fines	3.459,00			3.459,00
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)				704.884,83

ESTHER
H

15.3 Gastos de Administración

En nuestra entidad no hay gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Federación.

Durante el presente ejercicio 2023, la Federación no ha registrado importe alguno por retribuciones devengados por los miembros de la Junta Directiva.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la Entidad.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de gobierno de la Entidad

16. Operaciones con partes vinculadas

Participación en sociedades mercantiles.

FEDAPAS posee el cien por cien de las acciones del Centro Especial de Empleo Producciones Audiosigno S.R.L.U, C.I.F. B06449615 y con domicilio social en C/ Constantino,63 ,06800 Mérida (Badajoz). El capital social asciende 3.010,00 euros.

La entidad ha realizado las siguientes operaciones con las partes vinculadas durante el ejercicio:

- Recepción de servicios: 23.640,98 €
- Prestación de servicios: 0,00 €
- Préstamos realizados: 14.700,00 €
- Devolución de préstamos: 700,00 €

Asimismo, mantiene los siguientes saldos a cierre del ejercicio con las partes vinculadas:

ESTHER
#



54





Cuenta	Saldos a 31/12/2023 Importe
551. Cuenta corriente con socios y administradores	31.300,00
410. Acreedores por prestación de servicios	-1.467,97

Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

Durante el presente ejercicio 2023, la Federación no ha registrado importe alguno por retribuciones devengados por los miembros de la Junta Directiva, ya que todos los cargos serán gratuitos, sin embargo, podrán ser reintegrados de los gastos que realicen en el desempeño de las funciones que tienen atribuidas.

El administrador único de Centro Especial de Empleo Producciones Audiosigno S.R.L.U. no percibe de dicho Centro Especial de Empleo una retribución derivada del desempeño de funciones como miembro del órgano de representación.

El administrador de Audiosigno tiene una relación laboral con FEDAPAS por la que percibe un sueldo.

La prestación de los distintos servicios que nos ofrecen es por el valor que tiene dicho servicio en el mercado.

17. Otra información.

Nos regimos por el XV Convenio Colectivo general de contratos y servicios de atención a personal con discapacidad publicado en el BOE del cuatro de julio de 2019

La distribución del personal por categorías profesionales atendiendo a la eventualidad según convenio en el 2023 es el siguiente:

CONVENIO 000003- NORMAS GENERAL- ESTATUTO TRABAJADOR

Categoría profesional	Fijo/ Eventual	Inicio	Altas	Bajas	Fin	Plantilla media
Grupo II – Nivel III	Fijo	1	0	0	1	1,000
Director	Fijo	1	0	0	1	1,000

CONVENIO 000080: ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Categoría profesional	Fijo / Eventual	Inicio	Altas	Bajas	Fin	Plantilla media
Grupo II - Nivel 3	Fijo	7	1	4	4	6,912
	Eventual	1	2	3	0	0,554
Grupo II – Nivel 2	Fijos	2	0	2	0	1,08
	Eventual	0	1	1	0	0,334
Grupo III – Nivel 1	Fijo	2	0	1	1	1,871
	Eventual	0	1	1	0	0,014

PLANTILLA MEDIA

ESTHER






Trabajadores en alta	Inicio	Altas	Bajas	Final	Plantilla media
Fijos	13	1	7	7	11,863
Eventuales	1	4	5	0	0,902
Total	14	5	12	7	10,069

Medio ambiente

En la contabilidad de la federación correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

18. Inventario

A continuación, detallamos los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad detallando el elemento, su fecha y valor de adquisición, amortización acumulada y su valor contable.

a) Inmovilizado Intangible

Elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
Aplicaciones informáticas		1.187,84	(1.187,84)	0,00
Programa mujer discapacitada	08/11/06	1.593,23	(1.593,23)	0,00
Portal empleo informático	23/12/06	8.893,30	(8.893,30)	0,00
Total Inmovilizado Intangible		11.674,37	(11.674,37)	0,00

ESTHER



b) Inmovilizado Material.

Elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
Local Altenic Mérida	05/12/05 26/02/07 11/02/07 08/11/07	37.590,75	(30.910,73)	6.680,02
Obra Don Benito	09/02/06 02/03/06 02/08/06 08/08/06 12/09/06	43.866,42	(43.866,42)	0,00
Mobiliario 2003	28/10/03	698,00	(698,00)	0,00
Mobiliario 25/02/05	25/02/05	421,18	(421,18)	0,00
Mobiliario 19/08/05	19/08/05	876,68	(876,68)	0,00
Mobiliario ordiales 30/09/05	30/09/05	90,00	(90,00)	0,00
Mobiliario ordiales 21/11/05	21/11/05	647,67	(647,67)	0,00
Silla 272 r system 840b/trape	11/01/07	119,80	(119,80)	0,00
Mesa 160x80 Marta haya	11/01/07	135,38	(135,38)	0,00
Buck cajones +archivo c/r haya	31/01/07	136,60	(136,60)	0,00
Buck 3 cajones c/r haya	31/01/07	139,55	(139,55)	0,00
Mesa K603 140x67 niv dinamic	06/06/07	593,92	(593,92)	0,00
Silla 44 f tecno 861 exposición	06/06/07	365,63	(365,63)	0,00
Eq. para procesos de información	22/09/03	1.419,60	(1.419,60)	0,00
Eq información merabyte 7/12/05	07/12/05	5.199,99	(5.199,99)	0,00
Com. Eq. Inf. 27/12/05	27/12/05	640,05	(640,05)	0,00
Com. Eq. Inf. 29/12/05	29/12/05	1.542,80	(1.542,80)	0,00
Mobiliario y equipos informáticos 06	15/12/06	10.471,15	(10.471,15)	0,00
Ordenador mec 5527	23/03/07	754,20	(754,20)	0,00
Portátil Acer one lu s050063	20/10/08	1.215,01	(1.215,01)	0,00

ESTHER



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

Portátil Lenovo 100-15IBY	17/12/17	200,98	(200,98)	0,00
Portátil Lenovo 100-15IBY	17/12/17	200,98	(200,98)	0,00
Portátil Lenovo 100-15IBY	17/12/17	200,98	(200,98)	0,00
Portátil HP 255 G6 , maletín y ratón	09/02/18	281,98	(281,98)	0,00
Portátil HP 255 G6 , maletín y ratón	09/02/18	281,97	(281,97)	0,00
Ordenador Intel 15-11600k	30/07/21	699,00	(423,71)	275,29
Portátil AS F515EA-BQ 10 1	26/10/22	599,00	(177,12)	421,88
Portátil AS F515EA-BQ 10 2	26/10/22	599,00	(177,12)	421,88
Portátil AS F515EA-BQ 10 3	26/10/22	599,00	(177,12)	421,88
Portátil Med Akoy1021	01/03/23	479,00	(99,79)	379,21
Tablet SPC Grav3 4/64 1	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 2	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 3	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 4	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 5	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 6	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 7	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 8	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 9	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 10	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 11	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 12	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 13	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 14	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 15	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 16	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 17	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 18	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 19	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Tablet SPC Grav3 4/64 20	17/02/23	149,00	(32,38)	116,62
Handy mic compl	14/11/02	11.929,27	(11.929,27)	0,00
Proyector Philips bsure sv2	22/09/03	1.495,00	(1.495,00)	0,00

ESTHER

59



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS,
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

Cámara Sony DCTRV19E	26/09/03	815,00	(815,00)	0,00
Aire acondicionado 22/06/05	22/06/05	1.257,61	(1.257,61)	0,00
Teléfono Nokia 6021(3100)	14/03/07	138,60	(138,60)	0,00
Teléfono Nokia 6021 3050	14/03/07	138,60	(138,60)	0,00
Teléfono Nokia 6021 2961	14/03/07	138,60	(138,60)	0,00
Sony Ericsson k610 (1257)	12/06/07	418,60	(418,60)	0,00
Sony Ericsson k610 1455	12/06/07	418,60	(418,60)	0,00
Sony Ericsson k610 5754	12/06/07	418,60	(418,60)	0,00
Sony Ericsson k610 3170	12/06/07	418,60	(418,60)	0,00
Sony Ericsson k610 0614	16/06/07	418,60	(418,60)	0,00
Sony Ericsson K610 2776	16/06/07	418,60	(418,60)	0,00
Teléfono Log PSD130BK	21/11/22	29,90	(29,90)	0,00
Teléfono Logitech K210	21/11/22	13,99	(13,99)	0,00
Teléfono Oppo A16S CRY NG	21/11/22	149,00	(149,00)	0,00
PDA HTC S300	23/06/07	79,00	(79,00)	0,00
Modem USB VMC 3026	15/11/07	176,34	(176,34)	0,00
Ratón Logitech M 90	21/11/22	7,65	(7,65)	0,00
Camcorder AG-HPX171E Panasonic	21/02/12	4.957,33	(4.957,33)	0,00
Batería DTI MOD DTL-D54S	21/02/12	129,80	(129,80)	0,00
Bolsa transporte Kata modelo CC-195	21/02/12	177,00	(177,00)	0,00
Funda lluvia cámara Kata CRC-15	21/02/12	93,23	(93,23)	0,00
Tarjeta P2 Panasonic AJ-P2E032XG	21/02/12	1.663,80	(1.663,80)	0,00
Micrófono cañón Rode NTG1	21/02/12	191,16	(191,16)	0,00
Antorcha led camlight Modelo PL88	21/02/12	464,08	(464,08)	0,00
Filtro protección 72 mm DAV V -72	21/02/12	15,34	(15,34)	0,00
Magnetoscopio DVCPRO AJ-SD93E	21/02/12	7.776,20	(7.776,20)	0,00
Destructora Fellowes	24/01/17	18,91	(18,91)	0,00
Total Inmovilizado Material		148.413,28	(-137.480,72)	10.932,56

ESCHER #




 60







Firma de la memoria por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Fernanda Escobar Hernández	Presidenta	
Antonia Borrachero Cortés	Vicepresidenta	
Esther García Vázquez	Secretaria	ESTHER
Juan Diego García Gallardo	Tesorero	
Encarnación Jiménez Martín	Vocal	VOTO DELEGADO
Manuel Blázquez Rodríguez	Vocal	NO PRESENTADO